



CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN No. 002 (30 de julio de 2024)

“Por la cual se avala la solicitud de una comisión al exterior”

El CONSEJO DIRECTIVO del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés y Providencia -INFOTEP- en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que, en el Plan Estratégico 2023-2032 en la línea temática Gestión de la internacionalización y cooperación internacional se busca el posicionamiento institucional a nivel regional, nacional e internacional, a través del establecimiento de relaciones de valor, fomento de la cultura, alianzas nacionales e internacionales y la generación de cooperación técnica y financiera, que promuevan la movilidad saliente y entrante de los miembros de la comunidad educativa, la financiación de proyectos y el alcance de metas.

Que, en el Plan de Desarrollo 2024-2027 en la línea temática Gestión de la internacionalización y cooperación internacional se pretende establecer alianzas con instituciones de educación superior ubicadas en otros países para promover la Internacionalización del currículo de los programas ofertados por la institución y la realización y participación de eventos académicos internacionales.

Que, en el Plan de Acción Institucional 2024 en la línea temática denominada Gestión de la Internacionalización y cooperación internacional, tiene como objetivo fortalecer las relaciones del INFOTEP a nivel nacional e internacional, para lo cual dentro de sus acciones plantea incrementar el número de convenios internacionales en aras de apoyar de manera transversal la consecución de metas trazadas en las diferentes áreas de la institución y a su vez implementar la política de internacionalización, desarrollando acciones de movilidad académica nacional e internacional que aporten a la implementación de las acciones contempladas en la fase I del eje de investigación del documento técnico que traza la ruta de la internacionalización en el INFOTEP.

Que el Comité Organizador del Quinto Campamento de Liderazgo para la Educación Internacional, a realizarse del 11 al 14 de septiembre de 2024 en Madrid (España) remitió cartas de invitación para el rector y el coordinador de investigación; y el brochure con información sobre las actividades a desarrollar en esta iniciativa

Av. Colombia, Barrio Sarie Bay, San Andrés Islas, Colombia / Nit: 892400461-5
Teléfonos: (608) 5121350 - 5126607 / Fax: 5125770 / Email: info@infotepsai.edu.co



<https://infotepsai.edu.co>



@infotepsai

Ministerio de Educación





de la Comunidad de Apoyo para Clases Espejo CACE, Red para la Internacionalización Integral del Currículo.

Que el INFOTEP postuló a dicho campamento su trabajo titulado: LABORATORIO DE INNOVACIÓN" el cual fue aceptado para presentar como ponencia.

El objetivo principal del Campamento es proporcionar un escenario para el desarrollo de las habilidades de liderazgo educativo y trabajo en equipos multiculturales a través de la inmersión cultural y la transferencia de buenas prácticas de Educación Internacional para la internacionalización integral del currículo. Se realizarán sesiones de Networking que posibilitarán la creación de alianzas estratégicas para la formulación e implementación de alianzas estratégicas y proyectos para la Educación Internacional y la Internacionalización Integral del currículo.

Por otro lado, el INFOTEP San Andrés, como única institución de Educación Superior redefinida por ciclo Propedéuticos en el archipiélago, desempeña un papel crucial al proyectar su formación y capacitación a los estudiantes de San Andrés, así como a estudiantes de otros países del Caribe. Esto contribuye al desarrollo de habilidades y conocimientos necesarios para impulsar la economía y la competitividad en la región, al tiempo que promueve la cooperación académica y la transferencia de conocimientos entre Colombia y otros países. Además, al ofrecer programas de educación de calidad, INFOTEP San Andrés contribuye al fortalecimiento de los lazos de cooperación y al crecimiento sostenible de la región caribeña.

Que, el Gobierno Nacional ha ejercido un importante liderazgo para generar estrategias de posicionamiento y acompañar a las instituciones de educación superior en la promoción de su oferta académica en el exterior, e incorporar el tema educativo en la agenda internacional del país. Que la agenda a desarrollar durante la visita es el siguiente:

Agenda de la visita:





Itinerario académico: 11 de Septiembre

Descripción	Horas	Horario
Llegada a Madrid y traslado al hotel	1 hora	9:00 - 10:00
Instalación del Campamento	2 horas	10:00 - 12:00
Bienvenida Institucional Universidad de Santander		
Traslado a Esden Business School	1 hora	13:00
Almuerzo de bienvenida	1 hora	14:00 - 15:00
Sesión de Networking - todas las instituciones participantes	2 horas	15:00 - 17:00
Fin de la jornada académica		



Itinerario académico: 12 de Septiembre

Descripción	Horas	Horario
Desayuno en el hotel y traslado a Esden Business School	2 horas	9:00 - 11:00
Primera Franja de Buenas Prácticas de Educación Internacional	2 horas	11:00 - 13:00
UPEC (Ecuador), INFOTEP (Colombia), UNLAR (Argentina), ISUCT (Ecuador), USANT (México y Ecuador), Proyecto EUT+ (Bulgaria)		
Taller de Liderazgo: Modelo de Kouzes y Posner	2 horas	14:00 - 16:00
Segunda Franja de Buenas prácticas: U. América, ETTC y UNIR (Colombia), UCASAL (Argentina) y ESPE (Ecuador),	2 horas	14:00 - 18:00
Inmersión cultural: Estadio Santiago Bernabéu		18:00 - en adelante
Fin de la jornada académica		

Av. Colombia, Barrio Sarie Bay, San Andrés Islas, Colombia / Nit: 892400461-5
Teléfonos: (608) 5121350 - 5126607 / Fax: 5125770 / Email: info@infotepsai.edu.co



<https://infotepsai.edu.co>



@infotepsai

Vicelada MinEducación



 **Itinerario académico: 13 de Septiembre**

Descripción	Horas	Horario
Desayuno en el hotel y traslado a Eden Business School	2 horas	9:00 - 11:00
Tercera Franja de Buenas Prácticas de Educación Internacional	2 horas	11:00 - 13:00
Colegio Bilingüe Richmond, Colegio Colombo Hebreo, UNHCR, Tertulia Académica Virtual (Colombia), ITESAM (México) y Fundación Ain Karim		
Taller de Liderazgo: Escala de Sensibilidad Intercultural	2 horas	14:00 - 16:00
Cuarta Franja de Buenas prácticas y Taller de Educación Internacional Inclusiva a cargo de la Asociación Latinoamericana Inuyente (Colombia)	2 horas	14:00 - 18:00
Inmersión cultural: Estadio Santiago Bernabéu		18:00 en adelante
Fin de la jornada académica		

 **Itinerario académico: 14 de Septiembre**

Descripción	Horas	Horario
Inmersión Cultural: Ciudad de Toledo	10 horas	9:00 - 19:00
Fin de la jornada académica		

Que, para atender la actividad anteriormente descrita, el Rector de la Entidad solicitó al Consejo Directivo, mediante sesión del 30 de julio del año en curso, se autorice comisión al exterior del rector Charles Gallardo Humphries y del coordinador de Investigación Ian David Criollo Cruz, desde el 10 al 15 de septiembre de 2024 y que se encargue a la Vicerrectora Académica Jamina Henry Talaigua, por el tiempo que dure la comisión en la ciudad de Madrid (España).

Que teniendo en cuenta el artículo 15 del Decreto 1784 de 2019:

“Despacho del Jefe de Gabinete. Son funciones del Despacho del Jefe de Gabinete, las siguientes:

29. Autorizar las comisiones de salida del país de los empleados de la Rama Ejecutiva del orden nacional, con o sin cargo al erario público.”

Que, para atender la actividad anteriormente descrita, se hará la solicitud al despacho de la ministra y el respectivo trámite ante el Departamento administrativo de la Presidencia para que sea conferida la comisión de servicios al exterior y se den los términos del pago de los viáticos a los que haya lugar.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto,

Av. Colombia, Barrio Sarie Bay, San Andrés Islas, Colombia / Nit: 892400461-5
Teléfonos: (608) 5121350 - 5126607 / Fax: 5125770 / Email: info@infotepsai.edu.co



<https://infotepsai.edu.co>



@infotepsai

Villado MinEducación



RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. - Avalar comisión al exterior para el Rector **CHARLES GALLARDO HUMPHRIES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.009.091, expedida en San Andrés Isla, y del coordinador de investigación **IAN DAVID CRIOLLO CRUZ** con cédula de ciudadanía No. 79.687.898, expedida en Bogotá para asistir al Quinto Campamento de Liderazgo para la Educación Internacional en Madrid España. según agenda descrita anteriormente, de conformidad con la parte motiva del presente Acuerdo.

ARTICULO SEGUNDO. - Encárguese a Jamina Henry Talaigua, quien se desempeña como Vicerrectora Académica de INFOTEP, de las funciones de Rector, mientras dure la comisión del titular.

PARAGRAFO. - Durante dicho encargo la funcionaria Jamina Henry Talaigua, continuará devengando el mismo sueldo asignado al cargo del cual es titular.

ARTÍCULO TERCERO. - El pago viáticos, será definido por el despacho del jefe de gabinete, quien tiene la facultad según el artículo 15 del Decreto 1784 de 2019, literal 29, de conformidad con lo señalado en el Decreto por el cual se fija las escalas de viáticos No. 303 de 2024 y con la parte motiva del presente Acuerdo.

PARÁGRAFO: El reconocimiento de viáticos se hará con cargo a la imputación Presupuestal de los rubros A-01-01-01-001-011 Viáticos de los funcionarios en comisión con CDP No. 29924

ARTÍCULO CUARTO. - La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUISE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Andrés, Isla, a los treinta (30) días del mes de julio de dos mil veinticuatro (2024)


ARLINGTON HOWARD HERRERA
Presidente


ANDRÉS MEZA VILLARREAL
Secretario Técnico

Av. Colombia, Barrio Sarie Bay, San Andrés Islas, Colombia / Nit: 892400461-5
Teléfonos: (608) 5121350 - 5126607 / Fax: 5125770 / Email: info@infotepsai.edu.co



<https://infotepsai.edu.co>



@infotepsai

Vigilada MinEducación